



FC – BCB
FUNDACION CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2025 de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) y en el marco de la Norma General de Auditoría Gubernamental N° 219 aprobado por la CGE con Resolución CGR-1/010/97 y el Memorandum UAI N° 007/2025 de 02/07/2025, se realizó el Segundo seguimiento a las recomendaciones del Informe FC-BCB/UAI/INF/2023-003 de 28/02/2023, emergentes del *"Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, correspondiente a la gestión 2022"*.

Objetivo: Verificar el grado de implantación y cumplimiento de las recomendaciones a las Observaciones: N° 3.1 incisos a y b, N° 3.2 y N° 3.3, del Informe de Auditoría FC-BCB/UAI/INF/2023-003 de 28/02/2023 *"Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, correspondiente a la gestión 2022"*.

Objeto: Constituyó el Objeto de Seguimiento, el Informe de Auditoría FC-BCB/UAI/INF/2023-003 de 28/02/2023, el Formato N° 2 de "Cronograma de Implantación de Recomendaciones" de fecha 10.05.2024, así como la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de la recomendación.

Como resultado del Segundo seguimiento al nivel de cumplimiento de las recomendaciones pendientes de atención, mencionadas en el Informe FC-BCB/UAI/INF/2023-003 de 28/02/2023, emergente del *"Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, correspondiente a la gestión 2022"*, se concluye que las recomendaciones a las Observaciones: N° 3.1 incisos a y b, N° 3.2 y N° 3.3, **FUERON CUMPLIDAS.**

La Paz, 25 de julio de 2025

